



*Nuestra misión, nuestro compromiso:*

*El Colegio Intercultural Trememn es una comunidad educativa que se propone cultivar las capacidades de nuestros estudiantes mediante una práctica académica rigurosa, que desarrolla competencias para responder a los desafíos del entorno en un mundo globalizado, y que reconoce como fundamento de su quehacer el respeto, la responsabilidad, el esfuerzo y la excelencia.*

## Plan de Formación Ciudadana 2025

### I.- FUNDAMENTACIÓN.

Nos preciamos de ser una sociedad democrática. Sin embargo, al mismo tiempo, nos debatimos en la paradoja de reconocer derechos sociales y establecer leyes que centran su objetivo en el imperio de la fuerza como instrumento para resolver las urgencias que enfrenta la sociedad. Parecemos una sociedad integrada por ciudadanos poco capaces de entender los fenómenos sociales, escépticos de nuestras autoridades e instituciones, que infravaloramos las normas, que buscamos eludir nuestras responsabilidades y endosárselas a otros actores sociales. Donde el soberano, regala la soberanía.

La participación ciudadana se ha reducido considerablemente y hoy a través de la obligatoriedad del voto, se pretende validar y legitimar nuestras prácticas democráticas.

En consecuencia, cuál es la demanda que debe abordar un Plan de formación ciudadana. Sin que sea un juego de palabras, debe formar para la ciudadanía, para la vida en una sociedad donde se ponen en práctica el conjunto de derechos y deberes que nos corresponden por la condición de ser miembros de una comunidad organizada.

A ser ciudadanos se aprende de forma continua. Las sociedades evolucionan y se van ampliando los ámbitos de la ciudadanía: la globalización y el desarrollo de las tecnologías son un claro ejemplo; también lo es la superación de estructuras antiguas y la incorporación de otros sectores sociales que también se sienten con el legítimo derecho a ser considerados ciudadanos y participar.

Nuestro colegio cumple veintiún años de existencia. Nuestro crecimiento ha estado marcado por múltiples hechos sociales. Nuestros jóvenes de hoy son distintos de los jóvenes del 2004. Lo son porque nuestra sociedad es distinta. Es esta la realidad que debemos asumir como colegio y es la tarea que debemos plasmar en este Plan de formación ciudadana: formar para una ciudadanía crítica, responsable y respetuosa que materialice los **Sellos Institucionales** que nos singularizan como una institución escolar intercultural.

### II. PRESENTACIÓN GENERAL

La Ley 20.911, promulgada el año 2016, estableció el Plan de Formación Ciudadana, también creó la asignatura de Educación Ciudadana (obligatoria para 3° y 4° medio a partir de 2020). Interesante es considerar el porqué de esto a partir del siguiente texto:

“El sistema educativo constituye el primer espacio de socialización fuera del hogar. En la escuela y el liceo las niñas, niños, jóvenes y adultos incorporan progresivamente la conciencia del otro y de la pertenencia a una comunidad. Ambos son espacios privilegiados de interacción donde se logra dotar de conocimientos y actitudes a los actores de la comunidad con el fin de alcanzar una adecuada convivencia democrática. Es decir, la escuela y el liceo se conciben como un espacio primordial de socialización. Por tanto, la interacción entre los miembros de la comunidad constituye una experiencia continua de aprendizaje ciudadano, pues en ella “se configuran actitudes, emociones, valores creencias,

conocimientos y capacidades, tanto individuales como colectivas, que posibilitan las identidades y prácticas ciudadanas.” (Orientaciones para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana, del MINEDUC, del año 2016).

Desde nuestro quehacer, de acuerdo con lo declarado en nuestro Ideario, la educación intercultural desde el enfoque del desarrollo de Las habilidades del siglo XXI, es una respuesta a las demandas del mundo globalizado y a la necesidad de formar ciudadanos que sean capaces de procesar diferentes formas de información adoptando los conocimientos, hábitos, actitudes y emociones, desarrollando de manera creciente las habilidades de colaboración, comunicación, creatividad, pensamiento crítico, carácter y ciudadanía a través de un proyecto ético de vida y buscando la resolución de problemas reales del contexto tanto en el ámbito académico como en la vida personal.

Lo planteado, nos hace entender el Plan de Formación Ciudadana como una acción y esfuerzo formativo continuo, que debe alcanzar todos los niveles educativos del colegio. Para esto el plan debe considerar “acciones que permitan a las y los estudiantes participar de procesos formativos –curriculares y extraprogramáticos– cuyo centro sea la búsqueda del bien común. Es decir, vivenciar el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad; la consciencia respecto de sus derechos y responsabilidades en tanto ciudadanos”. (Formación Ciudadana. MINEDUC)

### III. OBJETIVOS

<b>Objetivo General</b>	Conocer y apreciar los fundamentos de la vida democrática y sus instituciones, los derechos humanos y valorar la participación ciudadana activa, solidaria y responsable, con conciencia de sus deberes y derechos, y respeto por la diversidad de ideas, formas de vida e intereses.
<b>Objetivos específicos</b>	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
	Fomentar en los/las estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los/las estudiantes.
	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
	Fomentar la valoración de la diversidad social y cultural del país
	Fomentar la participación en temas de interés público

	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad
	Fomentar en los/las estudiantes la tolerancia y el pluralismo

#### IV. PLAN DE ACCIÓN

<b>Acción</b>	<b>Yo me relaciono y comprometo con los problemas sociales de mi país.</b>	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	05 de marzo de 2025
	<b>Término</b>	17 de junio de 2025
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Profesoras de Historia
<b>Recursos para la implementación</b>	Programa de estudio Educación Ciudadana III° y IV° medio. Planificación Curricular-Texto de Estudio.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	No requiere financiamiento adicional.	
<b>Medios de verificación</b>	Registros en Aula Virtual	

<b>Acción</b>	<b>La historia reciente y sus principales procesos.</b>	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	Fomentar en los/las estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	05 de marzo de 2025
	<b>Término</b>	12 de diciembre de 2025
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Profesores de Historia-Lenguaje y Filosofía
<b>Recursos para la implementación</b>	Programas y Planificación Curricular de los Electivos Comprensión Histórica del Presente-Participación y Argumentación en Democracia-Filosofía Política.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	No requiere financiamiento adicional.	
<b>Medios de verificación</b>	Registros en Aula Virtual.	

<b>Acción</b>	<b>Los DD. HH son algo a considerar.</b> Se conmemorarán distintas fechas para valorar los DD. HH declarados en 1948, como también los nuevos derechos que emergen en una sociedad en constante evolución.	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	05 de marzo de 2025
	<b>Término</b>	12 de diciembre de 2025
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Dirección Académica-Inspectoría General-Convivencia Escolar-Orientación-Asignaturas.
<b>Recursos para la implementación</b>	Calendario de Actividades Año Escolar 2024: Día Internacional de la mujer-Día del Ciber Acoso-Día Internacional contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género-Día internacional contra el trabajo infantil-Día mundial de la prevención del abuso sexual-Día de los DD.HH y los principios de igualdad y no discriminación - Día internacional de la Paz - Día Internacional de la democracia - Día de los derechos del niño - Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer - Día de la inclusión social y la no discriminación.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	No requiere financiamiento adicional.	
<b>Medios de verificación</b>	Página Web Institucional.	

<b>Acción</b>	<b>Diversidad social y cultural en el país.</b> Se realizará, por medio de actividades institucionales, la celebración de variados hitos socioculturales de nuestra comunidad: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carnaval Cultural</li> <li>• Día del Libro</li> <li>• Fonda Trememn</li> </ul>	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	Fomentar la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	05 de marzo de 2025
	<b>Término</b>	12 de diciembre de 2025
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Área de Lenguaje Área de Artes y Ed. Física Área Lenguaje-Historia-Inglés Dirección Académica Profesores Jefes
<b>Recursos para la implementación</b>	Tecnología (Pc-proyector) – Internet - Instrumentos Musicales - Materiales para caracterización.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	No requiere financiamiento adicional.	
<b>Medios de verificación</b>	Aulas Virtuales Página WEB	

<b>Acción</b>	<b>Yo me hago cargo.</b> Intencionar el logro de Objetivos de Aprendizaje y Objetivos de Aprendizaje Transversales con miras a permitir la reflexión y análisis de temas de interés contingentes.	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	Fomentar la participación en temas de interés público.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	05 de marzo de 2025
	<b>Término</b>	12 de diciembre de 2025
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Dirección Académica-Convivencia Escolar-Orientación-Asignaturas.
<b>Recursos para la implementación</b>	Planificaciones curriculares - Calendario de actividades Año Escolar 2025 - Ensayos – Investigaciones – Paneles - Presentaciones.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	No requiere financiamiento adicional.	
<b>Medios de verificación</b>	Página WEB institucional Aulas Virtuales.	

Acción	<b>Efectivamente serlo.</b> Practicar la democracia interna garantizando la existencia y funcionamiento de los órganos de representación de los distintos estamentos, como también por medio de la elaboración y ejecución de proyectos colaborativos entre estamentos. Organización del CC. AA y del CEPA-Celebración de Día del Colegio, del Alumno, del Profesor y Asistente de la Educación-Commemoración del Día del Libro, Wiñol Tripantu - Fonda Trememn - Commemoración de Efemérides.	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	05 de marzo de 2025
	<b>Término</b>	12 de diciembre de 2025
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Dirección – Dirección Académica – Orientación – Convivencia Escolar – Docentes- Asistentes de la Educación - Centro de Padres – Centro de Estudiantes- Consejo Escolar.
<b>Recursos para la implementación</b>	Planificaciones curriculares- Calendario de actividades Año Escolar 2025.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	No requiere financiamiento adicional.	
<b>Medios de verificación</b>	Actas de CC. AA, CGPA, CONSEJO ESCOLAR Página WEB institucional Aulas Virtuales.	

<b>Acción</b>	<b>Para ser más con los demás.</b> La educación intercultural busca incrementar la equidad educativa, favorecer la comunicación, superar el racismo, la discriminación y la exclusión, y apoyar el cambio social según principios de justicia social. El respeto a la diferencia implica el reconocimiento de ser diverso y la tolerancia es el valor esencial que necesita la cultura de la diversidad, esto es, respetar las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias. La construcción de sociedades sustentadas en la riqueza de la diversidad y el respeto mutuo es un requerimiento para la supervivencia pacífica y el desarrollo futuro de la humanidad.	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	Fomentar en los/las estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	05 de marzo de 2025
	<b>Término</b>	12 de diciembre de 2025
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Equipo Directivo – Docentes y Asistentes – Convivencia Escolar – Orientación –CC. AA – CGPA
<b>Recursos para la implementación</b>	Ideario del Colegio. Plan del Formación Ciudadana Plan de Convivencia Escolar Plan de Orientación Calendario de Actividades	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	No requiere financiamiento adicional.	
<b>Medios de verificación</b>	Planes de Formación Ciudadana - Convivencia Escolar - Orientación.	

<b>Acción</b>	<b>Generando certezas.</b> Desarrollar acciones que promuevan la propuesta del colegio para generar confianza en la comunidad educativa y reducir la incertidumbre que emana de la situación vigente en la sociedad chilena.	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	05 de marzo de 2025
	<b>Término</b>	12 de diciembre de 2025
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Equipo Directivo – Docentes y Asistentes – CC. AA, CGPA, Consejo Escolar.
<b>Recursos para la implementación</b>	Consejos (Directivos-Profesores) Consejo Escolar Consejo de Presidentes de Subcentros CGPA CC.AA	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	No requiere financiamiento adicional.	
<b>Medios de verificación</b>	Actas de Reuniones Página WEB institucional Aulas Virtuales.	

## VI. CALENDARIO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y EFEMÉRIDES VINCULADAS

<b>CALENDARIO DE ACTIVIDADES AÑO ESCOLAR 2025</b>	
<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<b>MARZO</b>	
Lunes 03	Reanudación de actividades docentes directivos, docentes técnicos y asistentes de la educación.
Miércoles 05	Inicio de actividades de los y las estudiantes de Prekinder a Cuarto Medio.
Miércoles 05 a viernes 07	Jornadas de Fortalecimiento del vínculo pedagógico.
Lunes 10	Día Internacional de la Mujer.
Miércoles 12	Primera Reunión de apoderados Educación Parvularia y Básica
Jueves 13	Primera Reunión de apoderados Educación Media.
Lunes 24	Día de la Amistad Trememn.
	Cuenta Pública 2024
<b>ABRIL</b>	
Viernes 11	Aniversario 21° del Colegio
<b>Viernes 18</b>	<b>Feriado Legal</b>
Miércoles 23	Carnaval Cultural (Día del Libro, la lectura y el Derecho de Autor).
Viernes 25	Día del Carabinero
Martes 29	Día internacional contra la violencia y el acoso en la escuela y el ciberacoso y de la buena convivencia escolar.
<b>MAYO</b>	
<b>Jueves 01</b>	<b>Feriado Día del Trabajador</b>
<b>Viernes 02</b>	<b>Interferiado</b>
Jueves 08	Día de las y los estudiantes.
Lunes 12 al viernes 16	Semana de la educación Artística
Miércoles 14	Segunda Reunión de apoderados Educación Parvularia y Básica
Jueves 15	Segunda Reunión de apoderados Educación media
	Día de la familia
Martes 20	Día de las Glorias Navales

<b>Miércoles 21</b>	<b>Feriado Nacional Día de las Glorias Navales</b>
lunes 26 al viernes 30	Semana de la seguridad escolar.
Martes 27	Día del juego.
<b>JUNIO</b>	
Jueves 05	Día Mundial del Medio Ambiente.
Miércoles 11	Día mundial para la prevención del abuso sexual
Martes 17	Último día de asistencia a clases del primer semestre.
Miércoles 18	Jornada de evaluación 1° semestre
Jueves 19	Jornada de planificación 2° semestre
<b>Viernes 20</b>	<b>Feriado Legal</b>
<b>Lunes 23 a viernes 04 de julio</b>	<b>Receso de invierno régimen semestral</b>
<b>JULIO</b>	
Lunes 07	Inicio de clases segundo semestre
Miércoles 09	Tercera Reunión de apoderados. Entrega de resultados del semestre Educación Parvularia y Básica
Jueves 10	Tercera Reunión de apoderados. Entrega de resultados del semestre Educación Media.
<b>Miércoles 16</b>	<b>Feriado Legal</b>
Lunes 21 al viernes 25	Semana de la Matemática
<b>AGOSTO</b>	
Lunes 11	Día del niño y de la niña.
<b>Viernes 15</b>	<b>Feriado Legal</b>
Viernes 29	Simulacro de Sismo de Alta Magnitud
<b>SEPTIEMBRE</b>	
Miércoles 10	Ensayo general Educación Media Fonda Trememn
Jueves 11	Ensayo general Educación Básica Fonda Trememn
	Día Mundial para la Prevención del Suicidio
Viernes 12	Fonda Trememn

Lunes 15	<b>Interferiado</b>
Martes 16	<b>Interferiado</b>
Miércoles 17	<b>Interferiado</b>
Jueves 18	<b>Feriado Nacional Fiestas Patrias</b>
Viernes 19	<b>Feriado Nacional Día Nacional de las Glorias del Ejército</b>
Jueves 11 de septiembre al viernes 24 octubre	Mes de la memoria y la democracia
<b>OCTUBRE</b>	
Miércoles 01	Inicio postulación Becas 2026.
Martes 07	Día de la Música Chilena.
Viernes 10	Día Mundial de la Salud Mental y la Prevención del Suicidio
Lunes 13	Día del Encuentro de Dos Mundos
Viernes 17	Día del Profesor, Educadora y asistentes de la educación.
Jueves 23	Día de la Biblioteca Escolar.
Jueves 30	Feria Científica.
	Término postulación de becas 2026
<b>Viernes 31</b>	<b>Feriado Legal</b>
<b>NOVIEMBRE</b>	
Miércoles 05	Cuarta Reunión de apoderados Educación Parvularia y Básica.
Jueves 06	Cuarta Reunión de apoderados Educación Media.
Lunes 10	Inicio Defensa oral de Tesinas 4tos medios.
Miércoles 12	Día del diálogo y el Debate
Lunes 17	Entrega de resultados proceso de Becas 2026.
	Día de los Patrimonios de Niños, Niñas y Adolescentes
Miércoles 19	Día Mundial para la Prevención de la Violencia Contra Niños y Niñas.
Viernes 21	Día de la Educación Parvularia y Día de los DD del Niño y la Niña
Lunes 24	Cierre Actas 4to medio
<b>DICIEMBRE</b>	

<b>Lunes 08</b>	<b>Feriado religioso</b>
Jueves 11	Premiación y distinciones educación básica.
Viernes 12	Último día de clases y actividades de cierre de año escolar 2025.
	Premiación y distinciones educación media.
	Ceremonia de Licenciatura Cuartos Medios
Lunes 15 y martes 16	Jornada de Evaluación.
Martes 16	Actividad de cierre de Educación Parvularia.
Miércoles 17 al lunes 29	Jornada de Planificación.
Martes 30	Término año lectivo 2025

## VII. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA DE HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES VINCULADOS AL PLAN DE ACCION DE FORMACIÓN CIUDADANA

El eje de Formación Ciudadana busca que los estudiantes desarrollen los conocimientos, las habilidades y las actitudes que son fundamentales para participar activa y responsablemente en una sociedad democrática.

Estas acciones se ejecutan de acuerdo con la planificación curricular de los/las docentes y en concordancia con el Plan de Reactivación de Aprendizaje 2023-2025 que establece la Secuencia de Aprendizajes Basales Historia, Geografía y Ciencias Sociales 1° básico a 4° medio.

Nivel	Eje	Objetivo	Responsable	Evidencias
1º básico	Formación Ciudadana	OA14 OA15	Profesora Carolina Opazo	Planificación curricular Registro leccionario
2º básico	Formación Ciudadana	OA14 OA15 OA16	Profesora María Fuentes	Planificación curricular Registro leccionario
3º básico	Formación Ciudadana	OA11 OA14 OA15 OA16	Profesora Yazmín Rojas	Planificación curricular Registro leccionario
4º básico	Formación Ciudadana	OA11 OA12 OA17	Profesora Yazmín Rojas	Planificación curricular Registro leccionario
5º básico	Formación Ciudadana	OA13 OA14 OA18 OA22	Profesora Yazmín Rojas	Planificación curricular Registro leccionario
6º básico	Formación Ciudadana	OA15 OA16 OA17 OA18 OA23	Profesora Yazmín Rojas	Planificación curricular Registro leccionario
7º básico	Formación Ciudadana	OA18 OA19 OA20	Profesora Paulina Parra	Planificación curricular Registro leccionario

<b>8º básico</b>	<b>Formación Ciudadana</b>	<b>OA18</b>	<b>Profesora Grissell Burgoa</b>	<b>Planificación curricular Registro leccionario</b>
<b>1º MEDIO</b>	<b>Formación Ciudadana</b>	<b>OA20 OA23 OA24 OA25</b>	<b>Profesora Paulina Parra</b>	<b>Planificación curricular Registro leccionario</b>
<b>2º MEDIO</b>	<b>Formación Ciudadana</b>	<b>OA22 OA25</b>	<b>Profesora Grissell Burgoa</b>	<b>Planificación curricular Registro leccionario</b>
<b>3º MEDIO</b>	<b>Formación Ciudadana</b>	<b>Programa de Educación Ciudadana</b>	<b>Profesora Grissell Burgoa</b>	<b>Planificación curricular Registro leccionario</b>
<b>4º MEDIO</b>	<b>Formación Ciudadana</b>	<b>Programa de Educación Ciudadana</b>	<b>Profesora Paulina Parra</b>	<b>Planificación curricular Registro leccionario</b>